

Sigue la tensión en Bolivia

Sí o sí nueva Constitución

Ya lo dijo el presidente Evo Morales el 27 de setiembre pasado: "A las buenas o a las malas se aprobará el referéndum que, el 25 de enero del próximo año, dará paso a una nueva Constitución". Y también dijo: "No me interesa el diálogo". ¿Cómo está la situación en Bolivia, considerando que es un país clave por su ubicación en Sudamérica? Ahí vamos...

En principio, un accidentado diálogo que en Cochabamba, y con la observación —sin voz ni voto—, de organismos internacionales, entre el gobierno y los cinco departamentos calificados como "de derecha perversa", Santa Cruz, Tarija, Beni, Sucre y Pando, que no parece tener futuro...

Cabe señalar que el último de ellos fue declarado —en pleno diálogo— en Estado de Sitio y su 'gobernador' está preso por "genocida". Y "confinado" por no acatar las órdenes militares; y eso al menos, por 90 días. Hoy, obviamente, un militar nombrado por Evo ocupa su lugar, y en Pando ya hay 'refugiados' en Brasilea, ubicada a 10 minutos de la capital pandina.

¿Por qué se afirma que el gobernador Fernández cometió genocidio? Las versiones son contradictorias, la información es mediática. Difícil saber la verdad cuando todos responden a sus intereses políticos, incluido el gobierno. Los spots en televisión son agobiantes, uno tras otro se suceden sin pausa y responsabilizan tanto al "gobernador" de Pando. Y otros al gobierno de mentir descaradamente.

¿Masacre étnica o enfrentamiento entre indígenas y gente afín al gobernador de Pando? Hay 'pruebas' de ambos lados. Lo único cierto es que se han encontrado 17 cadáveres y hay más de 100 desaparecidos. Sea como sea, esa fue la chispa que incendió Bolivia.



Pero, vamos a otra cosa medular: Hoy es claro, por las declaraciones de Evo y sus ministros, que sí o sí, se aprobará la nueva Constitución. Y es así porque la mayoría de bolivianos no la han leído, pero están con Evo. Ese 67 por ciento que, en el último referéndum votó por él, ve en Morales a 'su líder', al 'vengador', de tantos años de maltrato a los indígenas.

Pero, ¿cuál es el problema con la nueva Constitución? El diario La Razón, en su edición del domingo 28 de setiembre, en un exhaustivo informe, señala que hay "por lo menos 12 observaciones estructurales en su contenido, al margen del conflicto por las autonomías, que terminarán provocando su inviabilidad y desacato si no son resueltas, según destacados analistas, políticos y constitucionalistas".

Veamos este análisis de un diario que es de propiedad del Grupo Prisa de España, en Bolivia: Los indígenas se imponen al resto, la bolivianidad pierde importancia, la presidencia sin alternatividad, discriminación política entre bolivianos, un supra poder estará encima del voto (los movimientos sociales), la estabilidad de la nueva Constitución estará en vilo, muere el concepto de República, se atenta contra la libertad de expresión, disputas por el control de la tierra, la justicia se pone en entredicho, se condiciona la propiedad privada y se condiciona el derecho sobre los recursos naturales.

Así están las cosas, entre un Estado eminentemente indigenista y estatista y otra visión de país promovida por los departamentos de la llamada "media luna", que impulsan el libre mercado. ¿El riesgo? Está sobre la mesa: Que los departamentos de Santa Cruz, Beni, Tarija y posiblemente Sucre, excluyendo a Pando, que está bajo Estado de

Sitio, soliciten un "protectorado" a otro país, que puede ser Brasil o Estados Unidos, con lo que Bolivia quedará cercenada.

Ya lo anunciaron, entre líneas, los gobernadores o prefectos de los departamentos señalados. ¿Imposible? No, lamentablemente no. Hoy, dos visiones de país luchan por el poder en Bolivia, ambas radicales. ¿La democracia? Aquí, es solo un título, no una realidad.

Y es que, la historia ha demostrado, que la primera fase de cualquier revolución es arrasar con las instituciones como el Tribunal Constitucional que aquí, ya no existen y pronto será el Congreso. Como ya lo anunciaron los movimientos sociales, protegidos de Evo Morales, con quienes dice gobernará, aunque hoy solo se limiten a bloquear cualquier región o institución democrática que se oponga a la opinión del gobierno. Como sucedió en Santa Cruz y después en el Congreso.

En resumen: Sí o sí habrá "Nueva Constitución". Sí o sí, después de botar 'a la mala' al embajador de Estados Unidos en Bolivia, y dar de baja a la Administración de Drogas y Narcóticos (DEA). No habrá para miles de bolivianos el ATPDA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas): o sea 100 mil o más desempleados... Hasta nuevo aviso...■

